

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.088

Suscripción 2 pesetas al mes

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

El Padre Laburu

He tenido la suerte de escuchar la conferencia que el Padre Laburu acaba de dar en el Centro de Defensa Social, en la que ha desarrollado el tema: *Psicofisiología del carácter*.

Es muy difícil dar una idea, ni aproximada siquiera, del valor de la oratoria del sabio jesuita. La lectura del discurso —tomado taquígraficamente— reflejaría su pensamiento, pero no su elocuencia.

La oratoria del Padre Laburu es sencillamente genial, personalísima, originalísima. Es una expresión nueva; una grandilocuencia que no se parece a nada de lo que hasta ahora hemos conocido.

Es una oratoria llena de carácter, de espíritu, de luz, que penetra en el ánimo del auditorio y electriza, convence y emociona.

El Padre Laburu es, ante todo, un creador; ha creado su forma expresiva. Su palabra está llena de sabiduría; sus frases acusan una cultura profunda, son focos del humano saber, manifestaciones de un estudio científico, atisbos de una inteligencia luminosa que ha consagrado sus actividades a la investigación de la verdad, pero, a más de esto, cada párrafo es una obra de arte.

Cuando el Padre Laburu expone una idea, es la convicción misma, es la sinceridad, es la idea convertida en luz y pasada por el calor del sentimiento.

El gran artista ha hecho pasar el pensamiento por el crisol de su corazón. Su palabra es vida, es realidad; es algo que adquiere plasticidad ante el auditorio; el verbo dibuja, modela, da relieve, crea positivamente la imagen deseada.

La emoción del orador—tan efusiva, tan entusiasta—se transmite directamente al que escucha, y le comunica sus convicciones y sentimientos.

Desde las primeras palabras el orador ha sabido crear en torno suyo un ambiente de transparencia suma, un tono de sinceridad honda y sentida; ha descartado toda hojarasca, toda patetismo convencional, toda artificiosa declamación, y todo efectismo rebuscado; hay una sobriedad en su palabra que encan-

ta, una exquisita justeza de expresión que maravilla; y en este ambiente sereno, de verdad, diáfano, y claro, donde el alma respira con libertad como en la atmósfera pura de los campos, van brillando las ideas como estrellas de primera magnitud.

Posee el Padre Laburu, además, el arte de sugerir en grado sumo; su gesto tiene un poder evocador; sus manos describen; al brotar de sus labios la palabra, nace rodeada de una cierta virtud taumalgica; su rostro, sus movimientos y ademanes, el brillo de los ojos, el tono de su acento; todo, todo contribuye a dar la impresión deseada. El orador no está solo; se mueve en un ambiente poblado de imágenes que le acompañan y auxilian.

El tema era difícil y profundo; y, sin embargo, fué expuesto con tal amenidad que resultó interesantísimo a todos. Hora y media de conferencia que transcurrió como breves minutos, pendiente el auditorio de los labios del orador. Supremo arte; moderno en la expresión, antiguo en el fondo. Diríase que esta oratoria tiene la intensa y misteriosa elocuencia de la ciencia, que en un momento recobra un íntimo lenguaje expresivo e irradia su sabiduría. Es la luz de una vida oculta y laboriosa.

En este caso, en la oración que acabamos de escuchar vemos una nueva forma animada por el alma de la vieja España. Porque el espíritu que enciende este nuevo genio es espíritu netamente español. Español en la exaltación, en el entusiasmo desbordante de sus sentimientos; en el matiz de la fe, en la fuerte sinceridad, en la fortaleza de sus principios, en la serenidad de sus juicios y hasta en cierto grado con que, a veces, se engalana y que sabe a la fina ironía de un Cervantes, o a la simpática sonrisa de Santa Teresa de Jesús.

En español, muy español en su fondo, y en esto precisamente estriba la fuerza de su carácter.

Luis LEON.

Madrid, Enero de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

Manuel Peñate, el compositor canario

La fisonomía sentimental de Canarias, musicalmente, no ha sido expresada en Madrid

Formando frente al mismo trozo del Atlántico que cantó el poeta isleño Tomás Morales y que gloró la magia aguafortista de Néstor, llega a Madrid el compositor canario Manuel Peñate, que trae, como aquellos, un canto al mar: *Suite atlántica*.

Tiene para nosotros la obra de este compositor la sugestión de ese motivo regional que la inspira. La fisonomía sentimental de Canarias no ha sido expresada en Madrid musicalmente. Y ahora ese matiz que informa las composiciones de Peñate ha de promover la curiosidad de quienes no estén habituados a los bruscos contrastes que sólo se hallan en los motivos rusos.

Valga sólo esta presentación sin pretensiones de crítica, como anuncio del próximo concierto en que este compositor—Peñate es un notable pianista—exhibirá su obra.

Acaba de llegar y en la desorientación de los primeros momentos apenas si puede fijar las ideas con que ha de atender a nuestras preguntas. Así, cuando nos habla de su decisión de interpretar su obra en Madrid, titubea:

—Ha sido una circunstancia casual la que me ha traído a Madrid. Yo vivo en Barcelona y a causa de una enfermedad tuve que realizar este viaje que, artísticamente, no había decidido.

—¿Qué labor ha realizado en Barcelona?

—Poca. No sintiendo impaciencias por alcanzar la popularidad, he atendido hasta ahora con preferencia a mi formación, y cuanto he producido fué siempre en gestación espontánea, sin ninguna clase de influencias de orden económico. Mi desplazamiento de Canarias hacia Barcelona no ha tenido otra razón que la de ponerme en contacto con el ambiente artístico catalán en mi doble aspecto de compositor y concertista. He cumplido mi propósito y aún tuve tiempo de hacer una ópera que se estrenará pronto en Madrid.

—Y ahora, aquí, ¿qué se propone hacer?

—Aprovechar, como siempre, lo imprevisible, exhibiendo mi obra en varios conciertos.

—¿Se detienen ahí sus proyectos?

—Ya habrá usted observado que no soy dado al juego de los proyectos y que lo inesperado me seduce más que lo previsto. Es posible que me decida a quedarme en Madrid, acaso vuelva a Barcelona.

—Bien. Hablemos de su obra. ¿Podrá usted definir su orientación?

—No es fácil. Puedo, sí, asegurarle que estoy más cerca de los clásicos que de la vanguardia y creo, sin que ignore los nuevos valores, muchos estimables, que

esta época de desorientación, transitoria, ha de llevarnos a una reacción hacia el romanticismo. No es que niegue valor a los actuales ensayos, ya que creo que la técnica se beneficiará con ellos y facilitará el logro de una modalidad bien definida.

—¿Qué nombres?

—Por Dios!, no me haga señalar nombres.

—¿Ni antiguos?

—Antiguos, todos; Bach y Chopin, en primer término.

—Y de la música contemporánea ¿por cuál se inclina?

—Por la rusa.

Manuel Peñate, aunque joven, carece de jovialidad. Como su paisano Galdós, habla muy poco, y una conversación periodística es un tormento para él y para el periodista.

Le pregunto aún por su concepción de la música canaria y entonces cobra vigor su semblante impasible y nos habla con optimismo del folklore isleño apenas utilizado en música.

—De Canarias puede hacerse mucho. La psicología del isleño hábilmente interpretada, el ritmo de la vida insular, la luz, el paisaje, el mar, todo tiene allí un matiz original que producirá una música regional con carácter inconfundible.

—Se propone usted seguir utilizando los motivos canarios?

—Inconscientemente, mi música tiene siempre ese sabor del mar y de la tierra isleña.

Alonso HERNANDEZ.

Madrid, Enero de 1930.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIÓDICO

Los efectos del alcohol

El borracho se abre al paso de la Banda de música

Diogen de Guadix (Granada), que con motivo de celebrarse en Cenesauro, inmediato a Gó, la Fiesta del Arbol, marchaba a aquel lugar la Banda de música.

En el camino se intrepuso José Rodríguez Gómez, que se hallaba borracho, y se opuso al paso de los músicos.

Estos intentaron apartarlo y proseguir su marcha, pero el beodo acometió a hosteladas.

El clarinetista repelió la agresión y con el instrumento ocasionó a Rodríguez una herida en la cabeza, de la que fué curado por el médico de Sor.

MADAME
ARTUR LAVAL
Falleció el 27 de Diciembre de 1929

El Sr. Cónsul de Francia, su esposo M. Arturo Laval, su amiga Mss. Slee y demás amigos de la colonia francesa y española, ruegan se sirvan asistir a la misa que se dirá mañana, día 7, en la iglesia de San Francisco a las 8 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Enero de 1930.

Errores de un Municipio

González Díaz y la Alcaldía de Las Palmas

Las justas protestas que la Prensa canaria está consignando sobre el desacertado acuerdo de suprimir de una calle de Las Palmas el nombre de González Díaz, gloria de las letras canarias, es prueba del mal efecto que ha causado entre nosotros esa absurda resolución.

Por la pluma que dejó grabado el nombre de don Francisco González Díaz en la historia de nuestra Literatura, que, en unión de la de Pérez Galdós, fundó en nuestro territorio la simiente del Arte de la novela, no ha de tolerarse, y menos consentirse, que pase la torpeza corruptiva de pensamientos mezquinos como el dado por el Municipio de Las Palmas.

Cuando los hechos llegan a la verosimilitud, es de cortesía dar una satisfacción al ofendido. Pero, en este caso, la satisfacción no recae solamente en el autor de *A través de Tenerife*, sino también en Las Palmas, y con ella en todas las islas hermanas.

No sería ya un acto de verdadera justicia, revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Las Palmas, sino un deber ineludible que pesa sobre la rectitud del Municipio.

Puesto que es injusto ese acuerdo; puesto que la luz del derecho no obró en él; puesto que la cortesía fué hollada; y, puesto que el periodismo protesta enérgicamente del malhadado acuerdo, es preciso que el Municipio se desentendiera, en parte, esa ofensa para nuestro actual fénix de la Literatura.

Convenimos en que la Alcaldía de Las Palmas ha sondeado cuestiones oscuras, y que por la obscuridad en que obró, hubo de obrar descabelladamente; que con el afán de ser comediada, tropezó en la desdortada. Pero no dudamos que—una vez reconocido el error—sea revocado el acuerdo y dar una satisfacción al agraviado.

Es necesario convencerse de la mala acción. Es indispensable deshacer lo hecho, puesto que al darse a la referida calle el nombre de González Díaz, hubo razones para ello, siendo honroso para Las Palmas que su Ayuntamiento tomase tan plausible acuerdo como el de designar a una de sus calles con el nombre de hijo tan prestigioso.

Nos parece que nunca es tarde para rectificar, y que el buen sentido puede substituir al malévolo hecho—del cual el Periodismo canario en coro está protestando—con solo revocar el acuerdo, para así borrar esa mancha del Ayuntamiento, y dar una satisfacción que cada vez se hace más difícil.

De la Ciudad del Vaticano

El nuevo secretario de Estado del Sumo Pontífice

Telegrafían de Roma, que el *Corriere della Sera* anuncia que monseñor Pietro Gasparri, secretario de Estado de la Santa Sede, transmitirá sus poderes a monseñor Pacelli, el 12 del actual mes de Febrero, aniversario de la Coronación del Pontífice actual, Pío XI.

Monseñor Gasparri fué llamado a desempeñar sus altas funciones por Benedicto XV, elegido Papa algunos días después del desencadenamiento de la guerra europea.

Durante toda la duración del conflicto mundial, fué él quien dirigió en realidad la política de la Santa Sede.

Fuera de la cuestión que absorbió su actividad de ministro de Negocios Extranjeros del Vaticano, tuvo también que ocuparse de numerosos problemas que planteaba la misma Italia, la formación de un partido popular católico, que contaba en el Parlamento de Roma con un centenar de diputados.

Hecho sin precedente, fué mantenido en su cargo por el nuevo Pontífice.

Pirme, prudente, avisado, ha sido el principal autor, el gran negociador de Concordato que devolvió al Papado una soberanía territorial.

Defendió también el derecho de la Iglesia a la educación de los jóvenes.

Monseñor Pacelli, que le sucede, fué durante la guerra Nuncio en Munich, y nombrado después para igual cargo en Berlín.

Monseñor Gasparri se retirará a su amada soledad de Ussita, donde terminará su gran obra sobre la Historia del Derecho Canónico, en la que trabaja desde hace largos años.

Fué ese momento un instante reactivo contra todas las tendencias del deber, sin parte de la razón, sin parte de la premeditación, y sin parte del derecho, y denunciado de todos lados; y es útil, necesario y justo, atestiguar el reconocimiento y declarar nula tal derogación a despecho de todas las causas que hayan invitado a ello. Y así el pueblo canario sabrá ocultar el desacuerdo del Ayuntamiento, y considerarlo como un hecho que, por haberse solventado restituyendo a la calle su nombre, no dejará tras sí ninguna huella.

Rubén ESPINO.

Tenerife, Febrero de 1930.

DE INFORMACION

Nuevos telegramas pidiendo la revocación de ese acuerdo municipal

En nuestra isla, por la representación de sus Artes y de cultura, se siguen exteriorizando las censuras para el acuerdo del Ayuntamiento de Las Palmas por el que ha quitado de una calle de dicha ciudad el nombre del insigne escritor canario don Francisco González Díaz.

Ya se han insertado en estas columnas, en anteriores números, muy oportunos y acertados telegramas que pidiendo la revocación del mencionado acuerdo municipal, dirigidos al alcalde de Las Palmas por los dignos presidentes de importantes sociedades.

A esa lista tenemos que añadir hoy a las entusiastas sociedades Centro Icodense y Unión 11 de Febrero, ambas de la ciudad de Icod, en cuya representación se acaban de dirigir al alcalde de Las Palmas los telegramas siguientes, por lo que merece toda clase de aplausos el rasgo de justicia y de admiración hacia uno de los más grandes prestigios literarios de Canarias, por parte de las referidas sociedades tinerfeñas:

"Alcalde de Las Palmas.—Ruego a V. E. dignese interesar Corporación su presidencia resuelva continúe nombre calle González Díaz, honra intelectualidad canaria.—Presidente Centro Icodense, Antonio Pérez Díaz."

"Alcalde Las Palmas.—En nombre sociedad Unión 11 de Febrero, ruego Corporación dignamente preside acuerdo continúe nombre González Díaz honrando calle esa población, ser gloria archipiélago.—Presidente, Celestino García."

Los frescos de Miguel Angel

Se va a restaurar "El Juicio Universal"

El director de los Museos y de las Galerías del Vaticano, Noguera, ha desmentido los rumores que han circulado por Inglaterra respecto a los desperfectos sufridos por los frescos de Miguel Angel, de la Capilla Sixtina.

Los frescos menores fueron restaurados en tiempo de León XIII y de Pío X y para ellos no existe el menor peligro.

En breve procederá a restaurar *El Juicio Universal*, si bien no con precisión urgente, ya que la Asociación Internacional de Estudios Mediterráneos ha pedido a la Santa Sede permiso para fotografiar detalladamente esta obra y con este motivo se revisará con cuidado.

De todos modos, el director de los Museos Vaticanos dice que los frescos de Miguel Angel no corren el menor peligro.

El Canal de Araya

COMUNIDAD DE BIENES Y DERECHOS

Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para la Junta general que ha de celebrarse el próximo miércoles, 5 del actual, a las diez de la mañana, en el Círculo Mercantil de esta capital, en la que ha de tratarse la siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de la gestión administrativa del Consejo y presentación de cuentas para su examen.

2.º Elección de cargos.

3.º Manifestaciones y proposiciones de los señores partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Febrero de 1930.—El secretario, Manuel Cruz; visto bueno: el presidente, Andrés de Arroyo.

Contra la calumniosa "leyenda negra"

Las recopilaciones literarias del Padre Getino

y II

Obra de más empeño de estas recopilaciones literarias son los *Anales salmantinos* que costea la Diputación Provincial de la ciudad del Tormes. Van publicados hasta la fecha dos volúmenes. El primero con la *Vida y obras del Fray Lope de Barrientos*. El título del segundo dice: *Nueva contribución al estudio de la lírica salmantina del siglo XVI*.

En el primero de estos libros continúa su autor la obra de rehabilitación de españoles insignes calumniados por la *leyenda negra*.

Fray Lope de Barrientos nace en Medina del Campo en 1382. Ingresó en la Orden de Santo Domingo; es catedrático de Cánones en San Esteban de Salamanca; confesor del Rey Juan II; gran canciller de Castilla, Obispo de Segovia, Avila y Cuenca; maestro del Príncipe don Enrique, después Enrique IV y hombre de mucho influjo en la corte del penúltimo Trastámara. Con su discípulo se indisputó al subir éste al Trono. Fray Lope de Barrientos murió en Cuenca en 1469.

En 1434 Juan II ordenó al profesor del Príncipe, como entendido en menesteres literarios, además de buen teólogo y varón prudente, que quemase la biblioteca de don Enrique de Villena, tenido en opinión de las gentes por hechicero y brujo. Con este motivo se han acumulado sobre el gran canciller de Castilla los más terribles dietarios de la *leyenda negra*. El P. Getino, a la vista de muchos documentos fehacientes y de todas las obras antiguas y modernas que tratan del particular, vindica a Barrientos de los cargos que contra él formulan sus enemigos. Es definitivo el párrafo siguiente: "La *Crónica del Rey don Juan II* dice expresamente: "Fray Lope los miró e hizo quemar algunos, y los otros quedaron en su poder." (Cap. VIII). Prueba palmaria de que hubo un escrutinio detenido y de que los quemados más bien fueron excepción. La culpa de los quemados, si alguna hubiera, era más bien del Rey; aunque bien desculpado está un Sabero que menciona este oficio de escrutinio de libros "de malas artes" al profesor de Prima de Salamanca, que es, por otro lado, la persona más competente de que hay memoria en todo el siglo en materia de agüeros y adivinanzas."

El P. Getino hace justicia en estas páginas al secretario perpetuo de la Real Academia Española, don Emilio Cotarelo y Mori, el primero que ha escrito en serio sobre don Enrique de Villena. Con erudición firme y completa, paso seguro y buen sentido crítico traza nuestro autor la biografía de Fray Lope de Barrientos hasta colocarle en el puesto de honor que pide la justicia. Los escritos del confesor de Juan II y maestro del futuro Enrique IV son el *Clavis sapientiae*, el *Tratado de caso y fortuna*, las *Constituciones sinodales*, la *Memoria contra algunos escabadores de la nación de los convertidos del pueblo de Israel* y los *Tratados del dormir, despertar, profecía y agüeros y adivinanzas*.

Después del extenso prólogo con la biografía bien documentada de Barrientos y el análisis de sus obras, inserta el P. Getino en este volumen el *Tratado del dormir*, el de la *Adivinanza* y el de *Caso y fortuna*.

El libro en total es un estudio sereno sobre la literatura castellana del siglo XV, la corte literaria de Juan II y el estado en que se hallaban a la sazón los estudios que hoy llamaríamos de ocultismo y nigromancia.

El volumen segundo de los *Anales salmantinos* o *Contribución al estudio de la lírica en la Salamanca del siglo XVI* es un homenaje a Fray Luis de León, de quien se publican ahora poesías ignoradas, impresas antes de la edición de Quevedo de 1631, y dos códices debidos a su pluma nuevamente descubiertos en las

circunstancias un tanto prolijas para ser extractadas que el P. Getino se complace en registrar.

Mucha luz aportan a la historia de la lírica española las 419 páginas de este volumen. Los estudiantes y aun los graves doctores de Salamanca se entretendrán en el siglo XVI componiendo letrillas glosadas, acertijos, rompecabezas, enigmas, pios forzados, jergones literarios y otras diversiones; parecían en que a más del buen humor, el ingenio y el profundo conocimiento del idioma y de su gramática se revelan sus saberes en materia de Sagradas Escrituras, teología y filosofía.

Entre los numerosos poetas líricos que figuran en la Salamanca del siglo XVI y de los que ha seleccionado el P. Getino en esta obra muy estimable antología, se destaca Fray Luis de León con sus traducciones de los Salmos y otros frutos sabrosos de su ingenio que su nuevo editor fija, analiza y comenta después de haber investigado con método seguro su autenticidad.

El volumen segundo de los *Anales salmantinos* prueba una vez más que también entre los creyentes y varones graves en ciencia y virtud se da el buen humor, el contento y la gloria. No ha de ser el ingenio y el deleite sano monopolio de lo que llaman hoy las izquierdas.

Luis ARAUJO-COSTA.

Los autores canarios

Nueva obra teatral de Claudio de la Torre

La estrenará en esta capital, probablemente, la Compañía de Pepe Román

Leemos en nuestro colega *El Liberal*, de Las Palmas:

Pepe Román, director de la Compañía que actúa en este teatro, por su autor Claudio de la Torre, su comedia en tres actos, inédita, titulada *Paso a nivel*.

Sabemos que la obra agrada en sumo grado al señor Román, quien, además de comprometerse a estrenarla, se halla dispuesto a incorporarla al repertorio de su Compañía.

Desconocemos la nueva comedia de Claudio de la Torre; pero su prestigio nombre en la literatura, su cultura intensa y su incorporación al movimiento literario actual, son garantía de que *Paso a nivel* constituirá un nuevo éxito conquistado con legítimas armas, sin truenos ni efectos.

De no poderse efectuar el ensayo de la nueva obra para ser estrenada en esta temporada, que ya toca a su fin, se verificará el estreno en Santa Cruz retornando, luego, a esta ciudad la Compañía Román para que nuestro público conozca la obra y haga, otra vez, objeto de sus elogios y aplausos a Claudio de la Torre."

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Un buen servicio policiaico

Valiosas joyas robadas en Correos

Detención de los autores del robo

La Policía de Madrid observaba, desde hace tiempo, la desaparición de varias joyas de la Administración de Correos, enviadas por valores declarados.

Cuantas gestiones venía realizando la Policía no habían dado resultado alguno; no obstante, insistían en la vigilancia.

El valor de las joyas robadas ascendía a respetable suma.

Una Compañía aseguradora llegó a pagar por indemnización hasta un millón de pesetas.

Desde Sevilla se envió a Amberes una remesa de joyas por un valor de 70.000 pesetas y las carpetas que las contenían llegaron vacías.

El día de la desaparición estaban de guardia los oficiales de Correos Felisimo Martínez y Francisco Salazar, a quienes la Policía detuvo.

El primero hacía una vida ostentosa y tenía una amante, con la cual gastaba fuertes sumas; compró una casa y un automóvil, no obstante ganar un modesto sueldo y carecer de otra clase de ingresos.

Al ser detenidos los citados funcionarios del Cuerpo de Correos, negaron su intervención en los robos, y estrechados a preguntas para demostrar la procedencia del dinero, con el cual hacían su vida fastuosa, contestaron que sus familiares se lo enviaban.

Hecha la información acerca de sus familias, éstas negaron tal afirmación.

Según parece, los robos los sacaban de la oficina y los abrían violentamente, preparándolos nuevamente.

También robaban billetes del Banco y en su lugar colocaban recortes de periódicos.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Eclesiásticas

—(—) Nombres de economos, coadjutores, y capellanes

El Excmo. señor Obispo de la vecina Diócesis se ha dignado hacer los siguientes nombramientos eclesiásticos:

Cura ecónomo de Tiscamanita, en Fuerteventura: don Francisco Rodríguez León Coadjutor de Santo Domingo, de Las Palmas: don Juan Díaz Rodríguez.

Coadjutor de San Gregorio, de Telde: don Pablo Artilles Rodríguez. Capellán del Convento cisterciense de Teror: don Joaquín Artilles.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Pesetas D. Juan Bautista 1.060'30 " Eduardo Champín 938'71

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

LOS ELIMINATORIOS DEL CAMPEONATO REGIONAL.

El próximo domingo, día 9, se reanudarán las contiendas del Campeonato regional, enfrentándose en el Stadium los equipos Real Victoria, campeón de la vecina isla de Gran Canaria y C. D. Tenerife, sub-campeón de esta capital.

Este mismo día y en el campo Español de Las Palmas, contendrán los clubs Fomento F. C. y Gran Canaria F. C., ambos finalistas del torneo campeonil.

Los dos encuentros han de revestir gran importancia, tanto por la valla de los contendientes como por el objeto de la lucha.

Por telegramas recibidos en esta capital se sabe que ha sido feladado un conreillo para el traslado de los numerosos aficionados de aquella isla que vienen a presenciar el encuentro.

Asimismo han comunicado que el once que alineará el Real Victoria frente al Deportivo estará formado a base de los siguientes jugadores: Correa, Frias, Castellano, Martín, Díaz, Teodosio II, Adolfo, Timime, Eduardo, García y Ortiz.

Próximamente daremos a conocer la alineación definitiva del cuadro linerfeño, sobre la cual se hacen los más diversos comentarios.

Igualmente publicaremos el nombre del árbitro designado para juzgar tan importante encuentro.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Vida judicial

SEÑALAMIENTO

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se celebrará en la mañana de hoy, la vista de una causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de estupro, contra Hermenegildo Ramón Dorle.

En el acto del juicio defenderá al procesado el abogado señor Rodríguez Figueroa.

SENTENCIA EN AUTOS DE RETRACTO
Por la Sala de lo Civil de la Audiencia de Las Palmas, se ha dictado sentencia en los autos de retracto seguidos por doña Carmen Viera contra don Antonio Bravo, confirmando en todas sus partes la dictada por el señor Juez de Instrucción del Distrito de Triana, de aquella ciudad, sin hacer expresa imposición de costas.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: DIA 5 FEBRERO DE 1930

Temperatura máxima, 19.4.

Temperatura mínima, 16.0.

Humedad relativa media, 60 centésimas.

Dirección dominante del viento, N.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 316 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 32 milímetros.

Precipitación acuosa, 0.1 milímetros.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

EN EL TEATRO GUIMERÁ

Notable concierto vocal e instrumental

El concierto celebrado anoche en el teatro Guimerá a beneficio del Hospital de Niños, puede en justicia catalogarse entre las fiestas de Arte más escogidas y sobresalientes que en esta capital se han organizado.

La calidad de los elementos artísticos en dicha fiesta tomaron parte y el fin benéfico que con su organización se perseguía, llevó anoche al Guimerá una concurrencia numerosísima y selecta.

Como estas líneas se escriben sin ninguna pretensión de crítica, bastará a nuestro deber de informadores señalar el éxito clamoroso que alcanzaron los artistas que en el concierto intervinieron y la maestría con que ejecutaron los distintos números del programa.

El Trio en Si Bemol (obra póstuma), de Beethoven; el Andante del Trio en do sostenido menor, del joven compositor linerfeño Manuel Bonnin; la *Canción Irlandesa*, de Kreisler; y el *Minueto* de Beethoven-Kreisler, fueron interpretados al piano, violín y violoncello, respectivamente, por la bella señorita Maruja Ara, Luis León Villaverde y José Terol con la justeza y dominio en ellos habituales, lo que le valió grandes aplausos.

En la segunda parte del concierto, la distinguida señora doña Clotilde Díaz de Gómez Landeró cantó *Porfi, amor*, de *Las Bodas de Figaro*, de Mozart; y *Voi lo sapete*, de *Cavalleria Rusticana*. La hermosa voz de soprano de dicha cantante lució en toda su esplendidez en los citados números, que con arte maravilloso fueron por ella interpretados. Las extraordinarias facultades de cantante de la señora de Gómez Landeró, unidas a su voz de timbre gracioso y a su depurada escuela de canto, hace que todas sus interpretaciones líricas sean siempre de la mayor perfección. El público exteriorizó su admiración a dicha artista colmando de aplausos entusiastas.

En los citados números fué acompañada al piano, con singular maestría, por la Excm.a señora de Rodríguez del Barrio, que se reveló como una notabilísima concertista.

Tales aptitudes las reafirmó la distinguida dama citada al ejecutar, a continuación, la *Sonata Appassionata*, de Beethoven. Es la Excm.a señora de Rodríguez del Barrio una verdadera profesional del piano, en el que domina todos sus secretos de ejecución. Se le hizo objeto de repetidas ovaciones.

La tercera y última parte del concierto, estuvo también encomendada a las distinguidas señoras mencionadas, en la que volvieron a ser aplaudidas y admiradas. Para corresponder a las ovaciones que se prodigaron a la señora de Gómez Landeró, por lo admirablemente que cantó una *Jota*, de Falla; *Mia Picciarella*, de A. G. Gomes; y el aria de la ópera *Zazá*, de León Cavallo, dicha gran cantante bisó el segundo de los números citados.

Como se vé, fué un hermoso espectáculo de Arte el que anoche se ofreció a nuestro público en el teatro, Guimerá, que tenía la doble simpatía de ser organizado a beneficio del Hospital de Niños, que tan caritativa e importante misión desempeña en esta capital.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Programas musicales

Conciertos públicos

LA BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la Plaza del Príncipe Alfonso, de ocho y media a diez y media de la noche:

"Por si las moscas", fox-trot (primera vez); Alonso.

"Por si las moscas", canción (primera vez); Alonso.

"II Paggiacci", gran fantasía (a petición); Leoncavallo.

"La Meiga", intermedio (primera vez); Guridi.

"Los Claveles", selección (primera vez); Serrano.

"Morera", pasodoble (primera vez); Santana.

LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

Choca un automóvil contra un árbol

DOS DE SUS OCUPANTES RESULTARON HERIDOS DE GRAVEDAD

El domingo último, a eso de las once aproximadamente de la citada noche, regresaba a Las Palmas, procedente de Gáldar, en el automóvil particular matriculado con el número 2.346, José Sosa Aguiar, de cincuenta y dos años de edad, casado, cambullonero, natural de Fuerteventura y domiciliado en el número 29 de la calle Federico León del Puerto de La Luz, dueño del coche; un hijo de aquel llamado José, de diecinueve años de edad; Vicente Martín Parrilla, de 32 años de edad, soltero, herrero y luchador, natural de Lanzarote; Angel Trujillo, de 24 años de edad, soltero, natural y vecino de Gáldar; Juan Ruiz Martín, de 25 años de edad, soltero, como aquel natural y vecino de Gáldar; y Juan Vega Sacorro, de 33 años de edad, casado, cambullonero, domiciliado en el Puerto de La Luz, cuando después de pasar el túnel de Tenoya e inmediaciones de la primera curva de la carretera, a una patinada de las ruedas del coche, debido a encontrarse la carretera humedecida por las últimas lluvias, se precipitó el vehículo, falto de dirección, contra un árbol de los existentes a la derecha del camino, no haciendo el *chauffeur* uso de los frenos ni pudo realizar cualquiera otra maniobra por la rapidez con que ocurrió el accidente.

A consecuencia del choque, que fué violentísimo, el automóvil sufrió grandes averías en la parte delantera quedando inutilizado en la *funeta*, y los viajeros, a excepción de Vicente Martín y José Sosa, que quedaron en sus asientos, fueron despedidos hacia adelante confundiendo-se todos en un grupo.

Salió el parabrasis roto en mil pedazos, se dobló el volante, sufrieron desperfectos otras partes del coche y la confusión no reconoció límites al apagarse las faros, pues todo aquello no eran más que sombras y un montón de dolorida carne humana.

A los gritos de *me encuentro herido* dados por Vicente Martín y José Sosa, los que le acompañaban, y resultaron ileso, repuestos de la primera impresión que les produjo el choque, acudieron a prestarle auxilio, un auxilio insuficiente por cuanto la hemorragia de sangre que manaba de la cabeza del Vicente Martín, principalmente, era grande y carecían de elementos para contenerla.

Conducidos sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro del Distrito de Vegueta, en Las Palmas, el médico y practicante de guardia les curaron de las siguientes heridas:

A Vicente Martín, de una herida contusa en la región frontal con cogajo que penetra hasta el hueso; otra herida en la misma región más superficial; heridas contusas en ambas piernas y contusión en el labio inferior.

Y a José Sosa, de herida contusa profunda en la región matar derecha; hematoma parpebral del mismo lado y ligera erosión frontal.

Ambos pasaron a sus respectivos domicilios, calificándose sus estados de pronóstico reservado.

Notas tristes

FALLECIDOS EN ESTA CAPITAL

En esta capital ha fallecido nuestro estimado convecino don Cristóbal García Barreto, siendo su muerte muy sentida entre sus amistades.

Nuestro pésame a toda la familia del finado, y especialmente a sus hijos don Juan y don Benigno García Bello.

Información militar

VACANTE EN LA CAPITANÍA GENERAL DE CANARIAS SACADA A CONCURSO

En el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" correspondiente al día 2 del actual mes de Febrero, se inserta una disposición anunciando a concurso la vacante de una plaza de capitán de Estado Mayor en la Capitanía general de Canarias, que será desempeñada como "servicio"

Cabildo Insular

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife, bajo la presidencia del señor La-Roche.

Asistieron los señores Santos Madan, Vivanco y Santillán, Guimerá y Ravina, Salazar Bethencourt y Toribio Valle.

Se aprueba el acta de la ordinaria anterior verificada el 29 de Enero último.

Se acordó que las oposiciones a plaza de médico radiólogo de los Establecimientos insulares de Beneficencia se celebren en esta capital.

También se aprobó un decreto de la Presidencia prorrogando en dos meses la licencia que por enferma, disfruta la telefonista doña Pino Artiles.

Se acordó prestar conformidad al nombramiento de auxiliar de la Recaudación de cédulas personales, hecho por el Gestor, a favor de don Cándido García Sánchez.

Fué acordado abonar el importe de las coronas depositadas en las tumbas de los tripulantes del avión *Tenerife*.

Se acordó pasar a informe del letrado capitular un escrito de la Presidencia, relacionado con las obras de reforma de la parte baja de la Plaza de la Constitución y calle de Alfonso XIII.

Visto un oficio del Ayuntamiento de esta capital, relacionado con la construcción de un hotel en terrenos de la Avenida Marítima, se acordó dar la conformidad a que el solar se aporte, debiendo fijarse posteriormente, por acuerdo del Cabildo y del Patronato Nacional de Turismo, las condiciones en que ha de efectuarse dicha aportación.

Se acordó pase a informe de la Intervención de Fondos, un oficio de la Alcaldía del Realejo Bajo, trasladando acuerdo de la Municipalidad, relacionado con la construcción de la proyectada pista al barrio de Icod el Alto.

Fué aprobado un escrito de la Intervención, dando cuenta de los gastos ocurridos en el Instituto de Higiene durante el mes de Diciembre último.

LA ESTACION RADIOTELEGRAFICA

En vista de los propósitos anunciados por la Compañía Transradio de suprimir la Estación radiotelegráfica costera de esta isla, la Comisión Permanente resolvió que por la Presidencia se convocara una reunión de representantes de Corporaciones y entidades para acordar la gestión encaminada a solucionar satisfactoriamente el asunto y que en caso de que dicha gestión no diera resultado, se proceda a instalar y explotar la Estación radiotelegráfica por cuenta del Cabildo.

SOCIEDADES

EL CENTRO DE DEPENDIENTES

En sesión celebrada últimamente por el Centro y Montepío de Dependientes, fué elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Arsenio R. Delgado, Vicepresidente, don Apeles M. Díaz, Secretario, don Manuel Fernand Martín.

Vicesecretario, don Marcos Jiménez Vilar.

Tesorero, don Jacinto Casariego Caprario.

Contador, don Clodoaldo Molowny Real.

Bibliotecario, don Silvestre Pérez Hidalgo.

Vocales, don Esteban Pérez Herrera, don Fernando Crespo Llorente y don Manuel de Armas González.

Para regir la Junta administrativa, la siguiente: Vicepresidente, don Manuel Dioniz Pérez.

Secretario, don Paulino Melián.

Vicesecretario, don Victoriano Francos Suárez.

Tesorero, don Antonio Ramírez García.

Contador, don Rubens García Tutí.

Vocales, don Francisco E. García-Talavera, don Clemente Castilla, don Valerico González y don Alfonso Reyes y Reyes.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduard. Cobán número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino.

Ecós de sociedad

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la joven y distinguida señora esposa del culto capitán farmacéutico don Juan Salvat Bové.

—En Las Palmas ha dado a luz un niño, la señora esposa de don Tomás Arroyo Cardoso, jefe de Cuentas de aquella Delegación de Hacienda.

—También en Las Palmas ha dado a luz una niña la señora esposa del maquinista naval don Tomás Rayelo del Pino.

—En esta capital ha dado a luz un niño la señora doña Ana Braun, esposa de nuestro distinguido amigo don Conrado Rodríguez López.

LA JUNTA DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

En Junta general celebrada en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife fueron designados para los cargos de vicepresidente segundo y vice-secretario de la Junta de Gobierno los señores don Antonio Lecuona Hardisson y don Leopoldo de Gorostiza y Corona, respectivamente.

ENFERMOS

En esta capital mejora de sus dolencias la señora esposa de Mr. Lewis.

VIAJES

Ha llegado de la Península, el nuevo juez de Instrucción de San Sebastián de la Gónera, don Miguel Rubira Carbonell.

—También ha llegado a esta capital, de paso para Valverde (isla del Hierro) el nuevo juez de Instrucción de aquel Partido, don Florencio Aldaz Villanueva.

—Dentro de breves días hará viaje a Madrid el inspector Provincial de Sanidad, don Andrés Núñez del Río.

—Ha llegado de Las Palmas el capitán de Infantería don Manuel Escribano.

—En unión de su señora esposa, doña Rosa Toledo Julián, ha llegado de Santa Cruz de la Palma, el ingeniero de la Casa Rivera don José Herráiz.

—Con objeto de tomar parte en unas oposiciones, en breve hará viaje para Madrid el joven don Julio Navarro Grau.

—De su viaje a la Península regresará hoy en el vapor "Infanta Beatriz", acompañado de su señora esposa el reputado doctor don José Fariña.

—También llegará hoy de la Península, en unión de su señora esposa, nuestro distinguido amigo don Eloy Morales.

—Anoche hizo viaje a Las Palmas el presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular, nuestro distinguido amigo don Fernando Salazar.

—Para Santa Cruz de la Palma se embarcó anoche el culto abogado don Alonso Pérez Díaz.

UNA DISTINCION

Ha sido nombrado Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII nuestro distinguido amigo el joven letrado de la vecina ciudad de La Laguna don Manuel Rodríguez de Acuña y Dorta.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Los que viajan

De Las Palmas han llegado, don Alfredo Barclay, don Juan González, don Obrien Murphy, don Pedro Gómez, don Teodoro Amaral, don Crispín Díaz, don Luciano Marichal, don Heliodoro Rodríguez, don Jaime Carrera, don Aurelio P. Santana, don Sebastián Ramos, doña Dolores Sánchez, don Pedro Nuez, don Ramón Ale, doña Carmen Trujillo, don Domingo Delgado, don Antonio Santos y don José Hernández.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma, don Valentín López, don Alonso Pérez, don José Hernández y señora, don Rafael Hernández, don José García, don Santiago Parfía, don Francisco Alfaro, don Angel Cadena, don Rafael Juan, don Buenaventura Mora, don José García, don Juan Saavedra, doña Isidra Hernández, don Antonio Blanco, don Manuel Gil, don Miguel Méndez, don Juan Travieso, don Fernando del Castillo y doña Luisa Santana.

—Procedente de la Península han llegado a Las Palmas, don Florencio de Aldoz, don Francisco Marrado y señora, don Jacobo Molina, don Federico Paego, don Ricardo Sanromán, don Juan Reches, señora y cuatro hijos.

Riñas de Gallos

El próximo domingo 9 de Febrero GRANDES RIÑAS DE GALLOS entre los partidos de "LA ESPUELA" y "LA OROTAVA" en el Círculo Gallera de esta capital.



Leche condensada MARCH TRES VACAS

De los señores T. & E. PLUM Ltd., de Copenhague, sigue siendo la preferida.—De venta: principales comercios.—Registrada en la Dirección General de Sanidad.

MANTEQUILLA Y JAMONES

Representante: F. González Palenzuela.—

Imeldo Serio, 05.—Teléfono 548.

Apartado de Correos, 30.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.



El Corazón

de un receptor son las válvulas.

Exigid para esta parte vital lo mejor que hay en el mercado

VALVULAS PHILIPS MINIWATT

Rejuveneced vuestro aparato receptor comprando hoy mismo

VALVULAS PHILIPS MINIWATT

PHILIPS Serie Maravillosa

PHILIPS Super Serie

PHILIPS

ACEITE DE RICINO

"E R B A"

Sin sabor.

Sin olor.

Sin color.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Adell

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

PASTILLAS JUANOLA
CURAN LA VOZ
REFRESCAN LA BOCA

CAJA: 50 CTS.

Representante general para las Islas Canarias.
 Antonio Cervós Boixadós -- Güimar (Tenerife).

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

El nuevo director de la Guardia civil
Madrid 5 2'45.—Se asegura que en uno de los próximos Consejos de ministros se designará el sustituto del general Sanjurjo en la Dirección de la Benemerita.

Despachando con S. M. el Rey
Madrid 5 17'45.—Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con S. M. el Rey el general Berenguer y el ministro de Marina, contralmirante Carvia.

El presidente sometió a la firma del Monarca varios destinos de coronales. Entre estos figura el nombramiento de director de la Academia de Artillería a favor del coronel don Mariano Salas.

Los altos cargos
El ministro de la Gobernación, general Marzo, conversando con los periodistas hizo algunas manifestaciones relacionadas con el Consejo que se celebrará hoy.

Expresó que probablemente en la reunión se tratará de la provisión de los altos cargos. La subvención al Aéreo Club
El jefe del Gobierno manifestó a los representantes de la Prensa que le había visitado el presidente del Aéreo Club.

Le habló al general Berenguer

acerca de la actual situación, preguntándole si con dicho motivo se anulara el aumento de subvención concedido a dicha entidad. El presidente le contestó prometiendo estudiar el asunto.

Los altos cargos del Ministerio del Trabajo
Según se nos ha informado, parece que en los altos cargos del Ministerio del Trabajo habrá muy poca variación, en atención a que actualmente los desempeñan personas técnicas.

La Subsecretaría del Ministerio del Trabajo
Se dice que ahora el subsecretario de Trabajo será don Inocencio Jimenez, porque según parece el indicado para desempeñar dicho cargo no pudo aceptar el ofrecimiento.

La causa obedece a que pertenece al partido político que acudilla don Melquiades Alvarez, quien ha prohibido a sus correligionarios que acepten cargos en este Gobierno.

Concesión de una Gran Cruz
Se ha firmado una disposición concediendo la Gran Cruz del Merito Naval al ministro de Marina de Portugal, Sr. Mezquita Guimaraes.

El Subsecretario de la Presidencia hablando con los periodistas
El subsecretario de la Presidencia, Sr. Ruiz y Benitez de Lugo, recibió hoy a los periodistas.

Hablando acerca del cese de varios militares que tienen cargos en

la Secretaría Auxiliar, expresó que en el ánimo de ellos estaba abandonar sus puestos. Los periodistas se refirieron a la dimisión del director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

El Sr. Ruiz y Benitez de Lugo desmintió tal dimisión, diciendo que el general Sanjurjo seguirá en su puesto, pues cuenta con la confianza del presidente. Contestando a preguntas de los representantes de la Prensa, dijo que no tenía avance alguno con relación a los nombramientos de nuevos gobernadores civiles.

Los periodistas le interrogaron acerca de los años que permanecerá el Gobierno en el Poder. El Gobierno hará las elecciones—contestó—y después el Parlamento resolverá lo demás.

El Sr. Estrada recibe visitas
El ministro de Justicia y Culto, Sr. Estrada, recibió hoy las visitas del general Sanjurjo y del gobernador civil de Barcelona, general Milans del Bosch.

También recibió a los oficiales de la Sala del Tribunal Supremo y de la Audiencia. Lo que dice el ministro de Marina
Los periodistas estuvieron conversando con el ministro de Marina, contralmirante Carvia, quien dijo que en absoluto de fundamento la noticia de que tuviese intención de crear el Almirantazgo.

Preguntado acerca de si pensaba reorganizar los servicios de su Ministerio, contestó que tenía en proyecto algunos planes radicados de mejoras, pero que se resolverían paulatinamente.

Audiencia militar
Madrid 5 17'45.—S. M. el Rey recibió hoy una numerosa audiencia militar. Entre las personas que cumplimentaron al Monarca se encontraba el general Saro, quien reiteró el pésame a D. Alfonso, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la Reina Cristina.

También expresó su agradecimiento al Soberano por el interés que se tomó, con motivo del accidente automovilista que sufrió.

Los temporales
Se desbordaron varios rios
Madrid 5 2'45.—Telegramas de Zamora dan cuenta de que a causa de los últimos grandes temporales, se han desbordado varios rios de aquella provincia, causando enormes daños en los campos, pues quedan destruidos los sembrados.

También es inminente la inundación en algunos pueblos situados junto a los rios que se han desbordado. Se adoptan medidas encaminadas a evitar dichas inundaciones.

Varias noticias

Funerales por la Reina Cristina
Madrid 5 17'45.—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la Reina Cristina, se han celebrado solemnes funerales en la Casa de Maternidad, asistiendo numerosa concurrencia.

También concurren en nombre del Gobierno el ministro de Justicia y Culto, Sr. Estrada.

La formación del partido Nacional Conservador

Liéga a Madrid el señor Cambó
Madrid 5 17'45.—Procedente de Barcelona llegó hoy de nuevo a esta corte el exministro señor Cambó, para tratar de la formación del partido nacional conservador.

En la Estación esperaba al ilustre político el conde de la Mortera, don Gabriel Maura. Ambos se dirigieron juntos al Hotel, donde permanecieron largo rato conferenciando.

Un manifiesto al país
Se habla con insistencia de que el Sr. Cambó ha traído un manifiesto confeccionado por él, en el cual se

da cuenta al país del programa del nuevo partido. En dicho documento se señalan las orientaciones que han de servir de aglutinante al partido Nacional Conservador.

Bolsa de Madrid

Table with columns for Cotizaciones del día 5 de Febrero and ACCIONES, listing various financial instruments and their values.

Large advertisement for 'HOY en el TEATRO GUIMERA' featuring 'EL GRAN COMBATE' dedicated to aviation heroes.

Obituary notice for Doña Carmen Díaz Rodríguez, Vda. de Machado, who has passed away.

Section titled 'Actualidades Teatros y cines' containing news about local theaters and cinema.

Section titled 'Del Registro civil' containing birth and death records.

Section titled 'Entradas y salidas de buques' listing ship arrivals and departures.

Section titled 'Movimiento de Poblacion' containing demographic statistics.

Section titled 'Nuestro puerto' containing information about the port and local commerce.

Section titled '¿CALLOS?' containing an advertisement for a foot treatment product.

Advertisement for a dentist, Doña Paz Rosinach de Cequiel, located on Calle de Alfonso XIII.

Advertisement for 'Máquinas de escribir IDEAL y ERIKA' highlighting their quality and precision.

Large advertisement for 'Año tras año' cough medicine by Dr. Andreu, featuring a woman's portrait and product details.



Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co.
OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Febrero de 1930

PARA LONDRES
Día 5.—Vapor BUENAVISTA
Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 19.—Vapor SAN JOSE
Día 26.—Vapor BUENAVISTA

PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor SARDINIA
Día 8.—Vapor BURGOS
Día 15.—Vapor SAN ANDRES
Día 22.—Vapor SARDINIA

PARA DIEPPE Y LONDRES

Día 1.—Vapor SAN JOSE
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Servicio del mes de Febrero de 1930

Miércoles 5.—Motor correo SIL Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 19.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: MARINA, 23.

David Maciver & Co. Ltd.

El moto correo inglés "Beitany", de 8.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 7 de Febrero, con destino a LIVERPOOL directo.

Tiene hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera clase.

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor "Lombardy" de 7.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 7 de Febrero, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
CAP NORTE	4	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
ULANGA	5	Grand Bassa, Sao Thomé, Loanda, Lobito, Mossamedes y Walvisbay.
Deutsche Ost-Afrika Linie		
RABAT	7	Hamburgo y Bremen.
CAP ARCONA	9	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
SULTAN	11	Sierra Leone, Takoradi, Acera, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Deutsche Ost-Afrika Linie		
LAS PALMAS	21	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
LIVADIA	23	Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Liberia, Duala y Pointe Noire.
Hamburg-Amerika Linie		
WAMERU	28	Sierra Leone, Takoradi, Winnebah, Santa Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Kribi, Bata, Benito, Kogo y Bibundi.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero de 1930

Día 7.—Vapor RABAT
Día 14.—Vapor ARUCAS
Día 21.—Vapor LAS PALMAS
Día 28.—Vapor OROTAVA

Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd

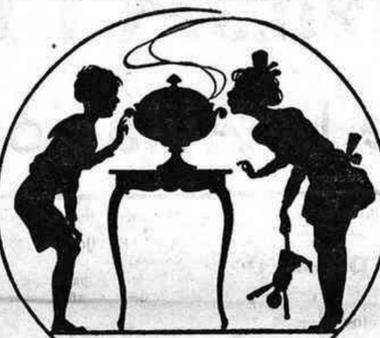
JACOB AHLERS

MANUEL CRUZ

Marina, 31.—Teléfono: 1440

San José, 40.—Teléfono: 1100

Conocedores



aprecian las sabrosas y pronto hechas

SOPAS MAGGI

De venta en pastillas para 2 raciones.
EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Patatas de semilla up-to-da-te (hoja ancha) irlandesa

Se vende la cantidad que se desee sobre muelle. Se garantiza su pureza.

Para pedidos: Maximiliano Díaz Navarro, San José 20.

Magnifico solar murado

El único que existe en la Rambla XI de Febrero, entre la Plaza de la Paz, y la Plaza de Toros

SE VENDE

INFORMARAN: Calle Fernando Primo de Rivera número 8. Santa Cruz de Tenerife.

Espléndidamente situado, y es el único solar que existe en tan transitada vía Mide 280 metros cuadrados, pudiéndose edificar una o dos casas.

Aún cuando el adquirente del solar no edificase en la actualidad, es una magnífica inversión de dinero, a corto plazo, pues la Rambla entre la Plaza de la Paz y la Plaza de Toros, quedará urbanizada totalmente dentro de pocos meses, y el valor del solar aumentará en más de un treinta por ciento.

Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas

de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

La Junta Administrativa de esta sociedad acordó señalar el día 16 de Febrero próximo para el sorteo de dos casas del tipo A.

Lo que de conformidad con lo establecido en los Estatutos por que se rige esta Cooperativa se hace público para conocimiento de los señores socios, transcribiéndose a continuación los artículos 11 y 12 de los mencionados Estatutos:

"Artículo 11.—Los socios de número que ingresen con posterioridad a la constitución de esta sociedad, como los que siéndolo adquirieran nuevas acciones, habrán de abonar a la Caja de la misma igual número de mensualidades vencidas que el que haya aportado los demás desde la fecha de su fundación."

"El importe de estas mensualidades vencidas se pagará de una vez o en el plazo que acuerde para cada caso particular la Junta Administrativa; pero las acciones que se encuentren en esta situación no tendrán derecho a entrar en los sorteos de que se hablará, hasta tan-

to que las expresadas mensualidades estén al corriente."

"Artículo 12.—Tampoco tendrán derecho a entrar en los referidos sorteos los socios que adeuden a la sociedad una o más cuotas; quedando en suspenso todos sus derechos si estas llegasen a tres, hasta tanto hagan efectivo sus atrasos, o manifiesten su deseo de retirar su capital con el descuento correspondiente; no obstante recuperarán todos sus derechos para sorteos superiores, tan pronto hagan los pagos de las cuotas atrasadas."

"En todos los casos, para poder tomar parte en un sorteo será indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas con un mes de anticipación."

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Enero de 1930.—El secretario, R. González; visto bueno: el presidente, López.

LA "FUNERARIA"

SERVICIO PERMANENTE

Imeldo Seris, 108. - Teléfono 581.

Se venden muebles

Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.



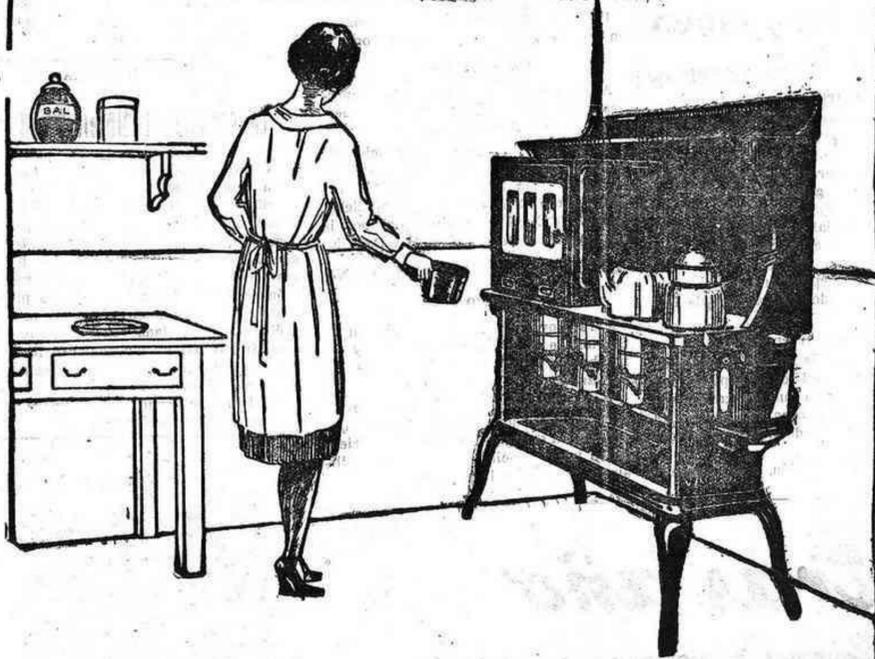
PIDA SIEMPRE RON

"LA RUEDA"

Calidad insuperable por su exquisito olor a melaza y suavidad al paladar.

LA PREFERIDA DE LOS BUENOS BEBEDORES
PRUEBELO Y SE CONVENCERA

COCINA A PETROLEO DE LLAMA AZUL Y SIN OLOR



En vista de sus condiciones especiales de funcionamiento, puede colocarse tanto en la cocina como en cualquier otra habitación.

Pida siempre petroleo

SUNFLOWER



Pues con el logrará los mejores resultados

VACUUM OIL COMPANY
OF CANARY ISLANDS S. A. L.

"Las Nereidas"

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS CONCURSO

Por el presente se abre un concurso para admitir ofertas para la perforación de 300 metros en la galería de esta Comunidad, ajustándose al pliego de condiciones aprobado por el Consejo de Administración, el que obra en poder del señor presidente, don Carlos Mayato Reyes, en sus oficinas de la capital, calle de San Francisco número 7, a quien hay que entregarle los pliegos para tomar parte en este concurso.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de aceptar o rechazar las ofertas que se le hagan, de no convenir a los intereses de la Comunidad.

El plazo para la admisión de pliegos termina el día 10 de Febrero próximo a las seis de la tarde.

Villa de Guimar 31 de Enero de 1930.—Por A. del C. de A., el secretario, DOMINGO RODRIGUEZ SANFIEL.

LA POPULAR

Cooperativa de la elaboración de pan CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva se cita a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria, en la Casa de los Obreros, el día 9 de los corrientes a las horas de las 16, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.—Lectura de la lista oficial de socios conforme al artículo 7 del Reglamento.

3.—Presentación y aprobación de cuentas correspondientes al pasado ejercicio y Memoria reglamentaria.

4.—Renovación de los cargos que procedan.

5.—Manifestaciones de la Directiva y de los señores socios.

NOTA.—Si abierta la sesión no hubiese número suficiente de socios, para tomar acuerdos, se suspenderá para reunirla media hora después, cuyos acuerdos serán válidos cualquiera que sea el número de los asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Febrero de 1930.—P. A. de la J. D. El secretario, Alejandro Sierra; V. B. El presidente, Antonio Hernández Pérez.

SOCIEDADES QUE PROGRESAN

El Patronato de la Caridad de Amigos

Tal ha sido el avance que ha adquirido esta sociedad en los pocos meses de vida que lleva constituida, que su Junta organizadora y administrativa, deseando corresponder a la buena acogida, tan ostensible, por parte del público, deseando beneficiar a sus asociados, ha acordado que desde el día primero del próximo mes de Febrero puedan disponer de asistencia quirúrgica gratuita, así como también ha autorizado al médico de la sociedad para que por cuenta de ella se haga uso de los aparatos de RAYOS X como medio exploratorio en los enfermos que crea necesario.

Satisface hacer constar que aun con todos estos nuevos beneficios sigue rigiendo la misma cuota, 4 pesetas por familia.

Se alquilan

EN CASA DE FAMILIAS RESPETABLES, AMPLIAS, CENTRICAS Y VENTILADAS HABITACIONES INDEPENDIENTES.

PARA INFORMES, DON PEDRO LASSO, CRUZ VERDE NUMERO 17.